

CONVOCATORIA

CARLOS CERVANTES ALVAREZ
REGIDOR DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO JALISCO.
PRESENTE:

La que suscribe RICARDO MORALES SANDOVAL, en mi calidad de Presidente de la Comisión edilicia de PRESUPUESTO Y VEHICULOS, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 73 y 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal; artículo 77 del Reglamento interior del Ayuntamiento del Municipio de Zapotlanejo y demás relativos y aplicables en derecho. Le envío un cordial Saludo y al mismo tiempo aprovecho para convocar a **Sesión de Instalación de la Comisión edilicia de PRESUPUESTO Y VEHICULOS**. La cual tendrá verificativo el día Martes 10 de Noviembre a las 19:30 hrs en el edificio que ocupa la Casa de la Cultura del Municipio de Zapotlanejo Jalisco, desarrollándose el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.-Aprobación del Orden del Día.
- III.-Declaratoria de Instalación de la Comisión Edilicia de Presupuesto y Vehículos.
- IV.- Asuntos Generales
- V.- Clausura y levantamiento del acta correspondiente.

Sin más por el momento me despido y espero su valiosa asistencia para el Desarrollo de la Comisión.

Quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
Zapotlanejo Jal a 06 de Noviembre del 2015.

Ricardo Morales Sandoval
Regidora Presidente de la Comisión de Presupuesto y Vehículos
del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jal.

C.c.p. Secretario General del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo Jal.
Josué Nefalí de la Torre Parra.

Recibí
Carlos Cervantes
7/11/15

CONVOCATORIA

MARIA CONCEPCION HERNANDEZ PULIDO
REGIDOR DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO JALISCO.
PRESENTE:

La que suscribe RICARDO MORALES SANDOVAL, en mi calidad de Presidente de la Comisión edilicia de PRESUPUESTO Y VEHICULOS, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 73 y 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal; artículo 77 del Reglamento interior del Ayuntamiento del Municipio de Zapotlanejo y demás relativos y aplicables en derecho. Le envío un cordial Saludo y al mismo tiempo aprovecho para convocar a **Sesión de Instalación de la Comisión edilicia de PRESUPUESTO Y VEHICULOS**. La cual tendrá verificativo el día Martes 10 de Noviembre a las 19:30 hrs en el edificio que ocupa la Casa de la Cultura del Municipio de Zapotlanejo Jalisco, desarrollándose el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.-Aprobación del Orden del Día.
- III.-Declaratoria de Instalación de la Comisión Edilicia de Presupuesto y Vehículos.
- IV.- Asuntos Generales
- V.- Clausura y levantamiento del acta correspondiente.

Sin más por el momento me despido y espero su valiosa asistencia para el Desarrollo de la Comisión.

Quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
Zapotlanejo Jal a 06 de Noviembre del 2015.


Ricardo Morales Sandoval
Regidora Presidente de la Comisión de Presupuesto y Vehiculos
del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jal.

C.c.p. Secretario General del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo Jal.
Josué Neftalí de la Torre Parra.

